

**PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE  
DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
FECU SOCIAL SIMPLIFICADA - 2020**



Fecha de publicación: 10 de marzo de 2021

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2020

**1. Carátula**

**1.1. Identificación**

a. Nombre de la Organización	Fundación de Conservación Tierra Austral / Tierra Austral / Tierra Austral Land Trust
b. RUT de la Organización	65.058-444-9
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Relación de Origen	No existe una relación de origen específica.
e. Personalidad Jurídica	Nº de inscripción 8 con fecha 29 de marzo de 2012
f. Domicilio de la sede principal	Vitacura 3565, Oficina 702, Vitacura, Región Metropolitana
g. Representante legal	María Victoria Alonso Armanet / 9.969.213-8
h. Sitio web de la organización	<a href="https://www.fundaciontierraaustral.cl">https://www.fundaciontierraaustral.cl</a>
i. Persona de contacto	María Victoria Alonso Armanet

**1.2. Información de la organización**

a. Presidente del Directorio	María Victoria Alonso Armanet / 9.969.213-8
b. Ejecutivo Principal	Director Ejecutivo: María Victoria Alonso Armanet / 9.969.213-8
c. Misión / Visión	<p>Misión: Proteger el valor ecológico, escénico y cultural de la naturaleza de Chile, comprometiendo al sector privado en la conservación de los recursos naturales, a través del uso de herramientas legales e incentivos disponibles para que los propietarios de tierras tomen acciones voluntarias en la protección de su patrimonio ambiental; promoviendo además el manejo sustentable de las tierras productivas e incrementando la conciencia ciudadana sobre la importancia de la conservación de la biodiversidad.</p> <p>Visión: Ser una fuerza dinámica y colaboradora en la conservación y mantención de los ecosistemas, espacios abiertos y tierras productivas en todas las regiones de Chile. Ser un líder reconocido a nivel nacional en el desarrollo de nuevas herramientas prácticas para la conservación voluntaria y la gestión sustentable de tierras por propietarios privados, aportando herramientas para conservar los ecosistemas frágiles de las regiones y paisajes escénicamente extraordinarios, respetando y cuidando a la vez las tradiciones culturales, incluidas el manejo sustentable de los bosques y tierras agrícolas.</p>
d. Área de trabajo	<p><u>Educación e Investigación:</u> Investigación Social; Programas de capacitación; Otro (Investigación de ciencias naturales, botánicas, biológicas, ecológicas, silvícolas y agrícolas para un manejo adecuado de áreas silvestres.</p> <p><u>Medio Ambiente:</u> Asesoría para la implementación de herramientas de conservación de tierras de valor ecológico.</p>
e. Público objetivo / Usuarios	<p>Personas, comunidades, organizaciones gubernamentales o no gubernamentales que sean propietarios(as) de tierras con valor ecológico a lo largo de Chile, dado por la presencia de elementos relevantes tales como: especies en categoría de conservación, cuerpos de agua, superficie de bosque nativo, entre otros.</p> <p>Representantes de organizaciones tales como empresas, instituciones de gobierno u organizaciones no gubernamentales con interés en promover el estudio de las ciencias de los recursos naturales y la conservación de tierras.</p>
f. Número de trabajadores	Director Ejecutivo, Coordinador de Proyectos, CFO de Administración y Finanzas, Especialista en Conservación de Tierras, Especialista Senior en Conservación de Tierras, Asesor Senior en Conservación Estratégica
g. Número de voluntarios	Al menos 1 voluntario practicante al año provisto por la Organización ChileInside, y 2 firmas de abogados que proveen apoyo pro-bono asociado a proyectos específicos

### 1.3. Gestión

		2020	2019		2020	2019
a. Ingresos totales M\$		427.282.740	299.680.046	d. Superávit o Déficit del ejercicio M\$	4.779.010	82.169.161
b. Privados M\$	Donaciones	349.751.742	274.158.054			
	Proyectos			e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso	<p>Donación efectuada por la organización sin fines de lucro internacional BHP Billiton Foundation.</p> <p>Donación efectuada por la organización sin fines de lucro internacional Weeden Foundation.</p> <p>Pago por proyecto PEW Patagonia</p>	<p>Donación efectuada por la organización sin fines de lucro internacional BHP Billiton Foundation.</p> <p>Donación efectuada por la organización sin fines de lucro internacional Weeden Foundation.</p> <p>Pago por servicio de monitoreo científico ecológico anual de la propiedad Valle California por Valle California SPA</p>
	Venta de bienes y servicios	76.046.778	22.756.745			
	Otros (Ej. Cuotas sociales)	1.484.220	2.765.247			
c. Públicos M\$				f. N° total de usuarios directos	190	180
	Subvenciones			g. Indicador principal de gestión (y su resultado)	<p>N° de iniciativas (instancias de colaboración / proyectos de conservación) con las cuales Fundación Tierra Austral ha iniciado o mantiene actividades para el estudio de atributos ecológicos y/o la protección del medio ambiente.</p> <p>Resultado: Durante el 2020, Fundación Tierra Austral trabajó en 21 iniciativas para promover la protección de tierras privadas con alto valor de conservación.</p>	<p>N° de iniciativas (instancias de colaboración / proyectos de conservación) con las cuales Fundación Tierra Austral ha iniciado o mantiene actividades para el estudio de atributos ecológicos y/o la protección del medio ambiente.</p> <p>Resultado: Durante el 2019, Fundación Tierra Austral trabajó en 20 iniciativas para promover la protección de tierras privadas con alto valor de conservación.</p>
	Proyectos					
	Venta de bienes y servicios					

## 2. Información general y de contexto

### 2.1 Carta del máximo responsable de la organización



Santiago, diciembre del 2020

Carta del Presidente;

Fundación Tierra Austral se constituyó en el año 2012 como una organización sin fines de lucro para avanzar en la conservación de tierra privadas de alto valor ecológico, como una forma de complementar los esfuerzos que se realizan desde el Estado. Esto es de especial importancia en aquellos ecosistemas sub-representados en el SNASPE, y que se localizan en territorios con una gran proporción de áreas en propiedad privada.

El año 2020 fue un año complejo para Fundación Tierra Austral, tal como para muchas organizaciones alrededor del mundo. La emergencia sanitaria mundial complicó enormemente el trabajo en terreno y también las relaciones con las personas que son nuestros socios en la conservación de sus predios. Aun así, la Fundación logró no detener sus actividades completamente y consiguió extender los apoyos financieros comprometidos.

A finales del año, Fundación Tierra Austral logró firmar su primer acuerdo de Derecho Real de Conservación en un sitio llamado Cerro Poqui. En el marco del proyecto Boldo Cantillana, que espera generar acciones de conservación en el territorio comprendido entre el parque privado El Boldo en la comuna de Zapallas hasta los Altos de Cantillana en el extremo sur de este corredor, Cerro Poqui es uno de los sitios prioritarios de importancia ecológica. Adicionalmente, la Fundación pudo tomar contactos con decenas de propietarios privados que quieren darle a su predio una vocación de protección de la naturaleza, no sólo en la zona central, sino que también en la Patagonia Chilena, para lo cual recibió apoyo financiero de la Pew Charitable Trusts.

Al cerrar este año, nos sentimos orgullosos de lo logrado a pesar de las dificultades. El apoyo de nuestros donantes, en estos tiempos difíciles, confirman que vamos por el buen camino en la meta de lograr una mejor y mayor protección de nuestra naturaleza.



Michael Grasty  
Presidente Directorio Fundación Tierra Austral

## 2.2 Estructura de gobierno

La Fundación es administrada por un directorio, el que tiene la plenitud de las facultades de administración y de disposición de los bienes de la fundación.

El Directorio está compuesto por 7 miembros, elegidos por decisión de la mayoría absoluta de los directores en ejercicio y cuya duración en sus cargos es de tres años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

Cada vez que se renueva el Directorio, éste debe designar entre sus miembros a quienes desempeñarán los cargos de presidente, secretario y tesorero de la Fundación.

Los Directores ejercen su cargo gratuitamente, pero tienen derecho a ser reembolsados de los gastos, autorizados por el directorio, que justificaren haber efectuado el ejercicio de su función. Además, el directorio puede fijar una retribución adecuada a aquellos directores que presten servicios distintos de su participación en sesiones del directorio válidamente constituidas.

El presidente del directorio es también presidente de la Fundación, la representa judicial y extrajudicialmente y dura en su cargo un plazo de tres años. Son atribuciones del presidente:

- a) Representar, judicial y extrajudicialmente, a la Fundación; en el ámbito judicial, tendrá las facultades establecidas en ambos incisos del artículo séptimo del Código de Procedimiento Civil;
- b) Convocar y presidir las sesiones de Directorio;
- c) Ejecutar los acuerdos del directorio, sin perjuicio de las funciones que corresponde al secretario, tesorero y a otros que designe el directorio;
- d) Presentar al directorio el presupuesto de la Fundación y el balance general de las operaciones;
- e) Firmar la documentación propia de su cargo y aquella en que deba representar a la Fundación.

El tesorero subroga al presidente en todas las actuaciones de tal cuando éste se halla impedido o ausente a desempeñar el cargo, circunstancia es necesario acreditar a terceros. Si tal imposibilidad amenaza a ser de larga duración, esto es, de más de seis meses corridos, el tesorero que subroga debe citar al directorio en el más breve plazo para elegir al nuevo presidente. El tesorero tiene las funciones y responsabilidades que le asigne el directorio. En caso de ausencia o impedimento temporal del tesorero, éste es subrogado por el miembro que el directorio designe.

El secretario tiene a su cargo las actas de las sesiones del directorio, el despacho de las citaciones a reuniones, el otorgamiento de copias de las actas, las certificaciones y firma de documentación que indiquen los estatutos.

El Directorio también cuenta con un asesor estratégico, cuyo rol es orientar en la toma de decisiones. Su rol es desempeñado de manera gratuita.

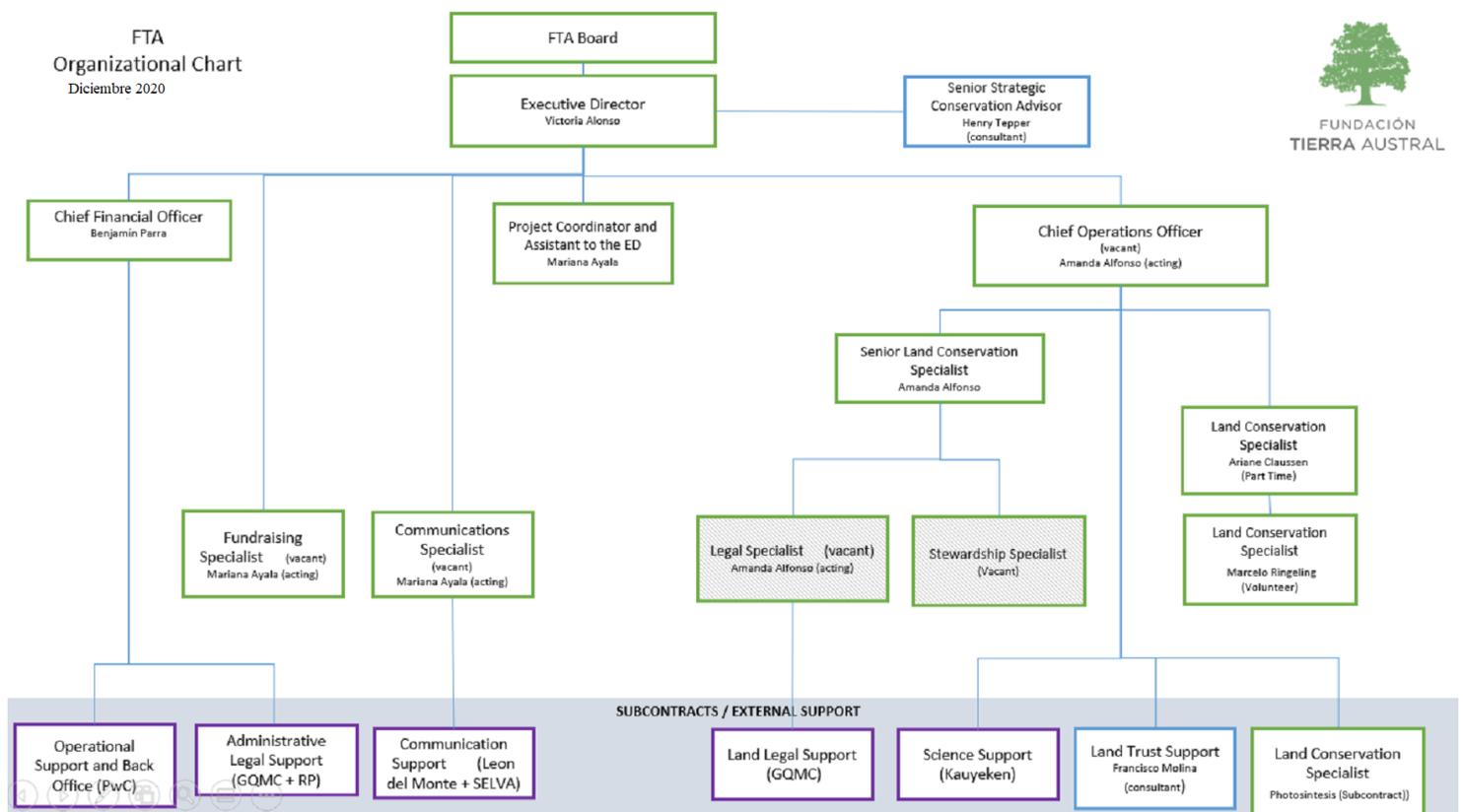
A continuación, se identifican los miembros del directorio de Fundación de Conservación Tierra Austral:

DIRECTORIO	
Nombre y RUT	Cargo
Guillermo Donoso Harris / 8.667.432-7	Secretario
Alejandro Orizola / 15.385.286-3	Tesorero
Randolph Wentworth / 438279014	
Kathleen Collins Barclay / 10.596.634-2	
Rafael Asenjo / 5.892.152-1	
Marcela Rentería / 14.759.639-1	
Michael Grasty / 8.314.982-5	Presidente

## 2.3 Estructura operacional

Fundación Tierra Austral está comprometida con ser una institución profesional y transparente desde su creación. En este compromiso, la organización es guiada por miembros de su directorio, quienes tienen décadas de experiencia en el manejo de organizaciones con y sin fines de lucro, tanto en Chile como en Estados Unidos. Debido a que gran parte de la experiencia en conservación privada y ciencia para la conservación, proviene de Estados Unidos, es que Fundación Tierra Austral ha incorporado en su Directorio a miembros que puedan aportar con dicha experiencia. Fundación Tierra Austral es una organización pequeña, pero con una estructura robusta y transparente, dirigida por su directorio y administrada por su personal, quienes se relacionan de manera efectiva con sus donantes, socios y el público en general. Actualmente, Tierra Austral tiene un empleado a tiempo completo en la posición de Dirección Ejecutiva, quien lidera la administración, levantamiento y procesamiento de información de terreno, reportes, y comunicaciones, entre otras actividades, con el apoyo permanente del directorio y consultores externos. Dentro de los consultores externos, a menudo se contratan los servicios de un especialista en biodiversidad y un especialista en temas sociales, quienes apoyan la labor científica de la Fundación en el levantamiento de información apropiada para poder diseñar proyectos de conservación. Adicionalmente, se cuenta con un especialista en contabilidad, quien apoya el registro y reporte de gastos, los balances financieros anuales, la gestión de nómina, y pago de impuestos y cotizaciones previsionales. Esta persona presta sus servicios a honorarios para la fundación, por asesorar en temas puntuales y no permanentes.

A continuación, se muestra el organigrama de Fundación Tierra Austral:



Alcance Geográfico:

NACIONAL

## 2.4 Valores y principios

Para el desempeño de nuestra labor, Fundación de Conservación Tierra Austral se guía por los siguientes principios:

**Custodia:** La Patagonia Chilena, así como otras regiones de nuestro país han sido bendecidas por una diversidad de ecosistemas, vida silvestre, hábitats, paisajes, bosques productivos y tierras agrícolas, los cuales deben ser conservados para futuras generaciones a través de prácticas de custodia.

**Comunidad:** La apreciación de la tierra contribuye a una comunidad fuerte y saludable. Fundación de Conservación Tierra Austral debe ser responsable de las necesidades y deseos de la gente que vive en las localidades de las áreas protegidas.

**Tradicición:** La veneración de los paisajes de Chile, así como la tradición de gestión sustentable de las tierras han tenido un papel decisivo en la conformación del medio ambiente natural y cultural del país. El balance entre los paisajes naturales y los bosques con comunidades rurales son fundamentales para nuestro patrimonio, por lo tanto, deben mantenerse.

**Innovación:** Fundación de Conservación Tierra Austral es uno de los primeros Land Trust chilenos independientes sin fines de lucro. El Land Trust está firmemente comprometido con su rol en el desarrollo y difusión de nuevas, innovadoras y prácticas herramientas e incentivos para la conservación voluntaria de tierras privadas en Chile.

**Colaboración:** Fundación de Conservación Tierra Austral colabora con propietarios privados, otras ONG's y agencias gubernamentales con objetivos comunes como la protección voluntaria de tierras de conservación y el manejo sustentable de bosques y tierras agrícolas. Estamos comprometidos con la colaboración y las soluciones no confrontacionales.

## 2.5 Principales Actividades y Proyectos

### a. Actividades

Fundación Tierra Austral ha establecido un foco de acción centrado en involucrar al sector privado en la conservación del medio ambiente generando un compromiso real de largo plazo que además beneficie a las comunidades locales próximas a las áreas protegidas. Para ello, hemos definido los siguientes objetivos, que guían nuestras actividades y proyectos:

- La investigación, desarrollo, creación y difusión de las ciencias naturales, botánicas, biológicas, ecológicas, silvícolas y agrícolas a fin de generar nuevos conocimientos científicos, tecnológicos y prácticos que permitan un adecuado cuidado de las áreas silvestres y su manejo sostenible.
- Aplicación de dichos conocimientos y tecnologías en la conservación, preservación, promoción y protección del medioambiente, la naturaleza, la biodiversidad y las áreas silvestres.
- Apoyo a las comunidades locales y personas de escasos recursos con el fin de que puedan atender a sus necesidades de un modo más sostenible y mejorar su hábitat.
- Creación y difusión de expresiones culturales y artísticas sobre historia y folklore de las localidades, costumbres locales, desarrollo sostenible, hábitat, biodiversidad, los recursos naturales y áreas silvestres protegidas.

Las principales actividades realizadas durante el 2020 se detallan a continuación:

- Relaciones con propietarios privados interesados en conservar
- Seguimiento del proceso de establecimiento de los DRC
- Cierre de acuerdos de conservación
- Construcción de Alianzas para la conservación
- Participación en el mejoramiento de políticas públicas para la conservación
- Generación de estándares para la conservación
- Difusión (talleres, seminarios, webinars conversatorios, etc.)

## b. Proyectos

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Boldo Cantillana
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<i>Propietarios del clima mediterráneo de nuestro país Comunidades locales, voluntarios,</i>
<b>Objetivos del proyecto</b>	Conservar 540.000 hectáreas en el corredor biológico del clima Mediterráneo Chileno (Desde el Boldo en el Pacífico hasta Cantillana) a través de testeos y fortalecimiento del Derecho Real de Conservación (“DRC”) como una herramienta legal ideal para proteger el corredor. Al mismo tiempo, se busca fortalecer la capacidad organizacional del Donante (BHP) y ver la opción de que a largo plazo puedan actuar como titulares de un DRC y su monitoreo.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	<i>8.000.000 personas (aprox.)</i>
<b>Resultados obtenidos</b>	<i>Conversaciones avanzadas con propietarios que están interesados en proteger sus predios a través del Derecho Real de Conservación y MoU's  1 DRC 1 MOU</i>
<b>Actividades realizadas</b>	<i>Visitas a potenciales terrenos, firma de un DRC, reportes de caracterización ecológica, difusión</i>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<i>Boldo de Zapallar hasta Altos de Cantillana (extendido)</i>

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Conservación de Valle California, Palena, Región de los Lagos
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<i>Propietarios de Valle California Comunidad local y pueblos aledaños a Valle California</i>
<b>Objetivos del proyecto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar un estudio científico de línea base de los atributos naturales, estado de conservación y amenazas de Valle California</li> <li>- Establecer una Servidumbre Voluntaria para la conservación a perpetuidad de Valle California, mediante una alianza entre Fundación Tierra Austral y los propietarios de Valle California</li> <li>- Realizar un monitoreo anual y análisis científico de Valle California para asegurar el cumplimiento de la Servidumbre Voluntaria y, por lo tanto, la conservación de los atributos ecológicos del lugar.</li> <li>- Establecer una comunicación permanente con los propietarios de Valle California.</li> </ul>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	<i>50 usuarios directos correspondientes a trabajadores, propietarios y sus familias, que se benefician de la Conservación de Valle California. Usuarios indirectos: población de las comunidades cercanas a Valle California, se benefician de la conservación de Valle California, además de turistas que visiten la zona y la comunidad chilena en general, que se benefician de la existencia de mayores lugares protegidos asegurando así la protección de sus paisajes, flora y fauna nativa, además de su cultura local.</i>
<b>Resultados obtenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudio de línea base realizado y actualizado con nuevos antecedentes</li> <li>- Servidumbre Voluntaria de conservación implementada en Valle California para la protección a perpetuidad de sus atributos naturales.</li> <li>- Cuatro monitoreos anuales realizados para asegurar el cumplimiento de la Servidumbre Voluntaria y la conservación de los atributos ecológicos</li> <li>- Newsletter dirigida a los propietarios sobre el estado actual de conservación de Valle California, y comunicaciones permanentes a través de reuniones y por escrito.</li> </ul>
<b>Actividades realizadas</b>	<i>Durante 2020 se realizó el séptimo monitoreo de Valle California, que incluyó las siguientes actividades:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inspección visual de la propiedad</li> <li>- Monitoreo con fotografías de puntos permanentes</li> <li>- Establecimiento de puntos de medición de erosión para estimar la magnitud de pérdida de suelo y guiar priorización de acciones de prevención y mitigación.</li> </ul>

<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<i>Valle California, Palena, Región de los Lagos</i>
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	WEEDEN FUTALEUFÚ
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<i>Propietarios en la zona sur del país, específicamente Futaleufú</i>
<b>Objetivos del proyecto</b>	<i>Fortalecer Fundación Tierra Austral como un Land Trust Sin Fines de Lucro que pueda servir ante una demanda creciente de propietarios de tierras</i>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	20
<b>Resultados obtenidos</b>	<i>Conversaciones avanzadas con propietarios para proteger sus tierras con un DRC, coordinación con organizaciones locales 1 Memorandum of Understanding con organización local</i>
<b>Actividades realizadas</b>	<i>Reuniones on-line y presenciales con propietarios y organizaciones locales Caracterizaciones ecológicas Visitas a terreno</i>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<i>Futaleufú y Patagonia</i>

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	PEW-PATAGONIA
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<i>Propietarios en la zona sur de nuestro país Comunidad local</i>
<b>Objetivos del proyecto</b>	<i>Trabajo con propietarios y otros actores para promover y facilitar el uso de acuerdos de DRC Trabajar para aumentar la conciencia sobre el DRC y la conservación de tierras privadas entre diferentes audiencias</i>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	200
<b>Resultados obtenidos</b>	<i>Negociaciones avanzadas con propietarios para la constitución de acuerdos de DRC</i>
<b>Actividades realizadas</b>	<i>Seminario informativo Reuniones con propietarios Contrato con colaboradores Contacto con 80 propietarios aprox.</i>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<i>Patagonia Chilena</i>

## 2.6 Identificación e involucramiento con grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Entidades del Estado (Legisladores)	Comunicaciones y trabajo conjunto con representantes del Congreso que presentaron y apoyaron la Ley del Derecho Real de Conservación
Entidades del Estado (Ministerio del Medio Ambiente, CONAF, Municipalidades)	Comunicaciones con instituciones gubernamentales que administran recursos naturales y que presentan interés en entender cómo funciona la Ley del Derecho Real de Conservación
Sector Privado (Propietarios de tierras, Empresas o Personas Naturales)	Tierras de alto valor ecológico muchas veces son de propiedad privada
Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) Ambientales	Apoyan y reconocen el valor de la protección de tierras privadas con alto valor ecológico como una herramienta de gran relevancia para la conservación de la biodiversidad.

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación o medición de satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

Nuestra organización no ha desarrollado instancias de evaluación y satisfacción de usuarios, principalmente porque el foco y alcance del trabajo de Fundación de Conservación Tierra Austral no se relaciona con la provisión de algún bien o servicio concreto de uso por parte de nuestros beneficiarios.

## 2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

Fundación Tierra Austral participa de varias alianzas de cooperación para lograr su misión:

**Alianza para la Conservación entre Chile y California:** Históricamente han existido muchas conexiones entre instituciones que trabajan en el estudio, manejo y protección de los recursos naturales de Chile y California. Esto se ha dado principalmente porque ambas regiones comparten un clima y geografía similares, que hacen que sus recursos naturales y las amenazas para su conservación también lo sean. Bajo este contexto, organizaciones no gubernamentales y gubernamentales del Estado de California, que trabajan en la protección de tierras con valor ecológico, y patrocinadas por el Consejo de Land Trusts de California, se han aliado para compartir sus experiencias y desafíos con instituciones chilenas que persiguen la misma misión. Fundación Tierra Austral es una de las instituciones chilenas participantes, y hemos no solo asistido a instancias de intercambio técnico, sino también colaborado en el diseño y desarrollo de actividades que sirvan para la red. En 2016 se inició el trabajo conjunto para la organización de un intercambio en California donde participarían representantes de varias ONGs chilenas, representantes del sector privado e instituciones gubernamentales.

**Así Conserva Chile:** Es una asociación gremial cuyos socios son propietarios de tierras diversos, entre los que se encuentran fundaciones, universidades, comunidades indígenas y campesinas, empresas de turismo e inmobiliarias, que se unen con la misión colectiva de crear áreas de protección. Fundación Tierra Austral no es miembro oficial de esta organización ya que no es propietaria de tierras, sin embargo, colaboramos en distintas instancias para avanzar la misión de conservar tierras de alto valor ecológico.

**International Land Conservation Network (ILCN):** La misión de esta red es conectar a organizaciones y personas alrededor del mundo que están acelerando acciones voluntarias privadas y del sector cívico, que protejan y custodien los recursos terrestres e hídricos. Fundación Tierra Austral ha participado de varios eventos y capacitaciones organizadas por ILCN, y dos de los miembros de su directorio se encuentran en su Consejo Asesor.

**Land Trust Alliance (LTA):** Agrupación de los Land Trusts (Garantes de Conservación) que existen en Estados Unidos. Esta alianza tiene como objetivo crear estándares, generar políticas públicas que favorezcan la conservación privada y el intercambio de experiencias.

## 2.9 Reclamos o incidentes

Fundación Tierra Austral nunca ha recibido reclamos por la ocurrencia de incidentes ajenos a la misión de nuestra organización. Debido a la naturaleza de las actividades que Fundación Tierra Austral, no se ha definido una política particular para la canalización y resolución de reclamos, ya que nuestro trabajo no implica la atención a un público de una gran cuantía, sin embargo, sí se han definido políticas para transparentar los conflictos de intereses en nuestros empleados y miembros del Directorio, y evitar inconvenientes o incidentes derivados de ellos.

### 3. Información de desempeño

#### 3.1 Objetivos e indicadores de gestión

- a. ¿Su organización cuenta con indicadores de desempeño definidos?

Algunos de los indicadores de desempeño se identifican a continuación. Éstos hacen referencia al fin último de Fundación de Conservación Tierra Austral, que es promover la conservación de propiedades con alto valor ecológico, y para ello se muestran indicadores específicos que dan cuenta del alcance de nuestro trabajo y de la capacidad financiera para poder implementar dichas actividades.

- b. Si los tiene, se sugiere utilizar los cuadros que siguen, para ilustrar el desempeño del año.

#### CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador (principal de gestión)	Resultado
<b>Promover la protección de tierras privadas en Chile, mediante el estudio de atributos ecológicos, la colaboración con otras organizaciones y la implementación de acuerdos de conservación</b>	<i>Nº de iniciativas (instancias de colaboración/proyectos de conservación) con las cuales Fundación Tierra Austral ha iniciado o mantiene actividades para el estudio de atributos ecológicos y la protección del medio ambiente.</i>	20

#### CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
<b>Fortalecer rol en el estudio, conservación y custodia de tierras de alto valor ecológico</b>	<i>Nº de propiedades con valor de conservación para las cuales Fundación Tierra Austral ha iniciado o mantiene actividades para el estudio de su valor ecológico y/o protección.</i>	8
<b>Incrementar nivel de influencia en las organizaciones de conservación a nivel nacional e internacional</b>	<i>Nº de iniciativas de fomento de la conservación de tierras con alto valor ecológico en las que Fundación de Conservación Tierra Austral participa</i>	15
<b>Incrementar sustentabilidad institucional</b>	<i>Porcentaje de aumento de ingresos económicos por donaciones o venta de servicios</i>	142,58%
<b>Donantes</b>	<i>N de Donantes</i>	3
<b>DRC's</b>	<i>N de DRC's firmados</i>	1
<b>MoU's</b>	<i>N de MoU's firmados</i>	1
<b>Pagos por Servicio</b>	<i>N de Proyectos que generan ingresos</i>	3

## 3.2 Indicadores financieros

### CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2020	2019
<b>TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES</b>	427.282.740	299.680.046

b. Origen de los ingresos operacionales:		
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	99,65%	91,48%

c. Otros indicadores relevantes:		
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0%	0%
$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Gastos operacionales}} \times 100$	70,5%	47%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	28,54%	37,42%

## 4. Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos

FUNDACION DE CONSERVACION TIERRA  
 AUSTRAL  
 INVESTIFACIONES Y DESARROLLO  
 EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS  
 VITACURA 3565 OF. 702  
 VITACURA  
 SANTIAGO  
 65.058.444-9

**Balance Tributario**  
 Acumulado mes/año Diciembre/2020  
 Moneda : Peso Chileno

Fecha : 05/03/2021  
 Página : 1

Cuenta	VALORES ACUMULADOS		Deudor	SALDOS		INVENTARIO		RESULTADOS	
	Debitos	Créditos		Acreeedor	Activo	Pasivo	Pérdida	Ganancia	
1-1-10-002	CAJA	18,711		18,711		18,711			
1-1-10-003	BANCO DE CHILE 18018103	197,281,187	121,818,045	75,463,142		75,463,142			
1-1-10-004	BANCO DE CHILE 1732523210	527,666,169	411,177,756	116,488,413		116,488,413			
1-1-10-006	DEP. FONDOS MUTUOS BANCO	35,404,676	646,432	34,758,244		34,758,244			
1-1-20-001	ANTICIPO DE HONORARIOS	425,576	425,576						
1-1-20-002	ANTICIPO SUELDOS	547,529	547,529						
1-1-20-003	ANTICIPO FINIQUITO	360,127	360,127						
1-1-20-005	FONDOS POR RENDIR	100,000	64,600	35,400		35,400			
1-1-20-006	ANTICIPO A PROVEEDORES	7,050,417	5,806,251	1,244,166		1,244,166			
1-1-30-001	CLIENTES NACIONALES	11,845,974	11,845,974						
1-1-40-001	ARRIENDO OFICINAS E INMUEBLES P	2,006,995		2,006,995		2,006,995			
1-2-10-001	BIENES RAICES - INMUEBLES	3,371,397		3,371,397		3,371,397			
1-2-10-003	COMPUT. Y ACCS. COMPUT.	5,957,722	257,615	5,700,107		5,700,107			
1-2-10-004	MUEBLES Y UTILES	1,659,888		1,659,888		1,659,888			
1-2-20-001	DEP. ACUM. COMPUT. Y ACCS.	257,616	1,437,118		1,179,502		1,179,502		
1-2-20-002	DEP. ACUMULADA MUEBLES Y UTILE		67,977		67,977		67,977		
2-1-10-001	PROVEEDORES	176,172,350	181,921,965		5,749,615		5,749,615		
2-1-20-002	HONORARIOS POR PAGAR	126,119,782	127,350,708		1,230,926		1,230,926		
2-1-20-003	REMUNERACIONES POR PAGAR	92,943,025	93,515,963		572,938		572,938		
2-1-20-004	CUENTAS POR PAGAR GESTIÓN GLOB	3,324,922	3,324,922						
2-1-20-005	RENDICION POR PAGAR	201,321	491,276		289,955		289,955		
2-1-40-001	IMPUESTO POR PAGAR	9,379,103	9,379,103						
2-1-40-002	IMPUESTO ÚNICO AL TRABAJO POR PA	7,222,144	7,891,125		668,981		668,981		
2-1-40-003	IMPUESTO 2DA. CATEGORIA HONORAF	2,305,466	2,535,100		229,634		229,634		
2-1-40-004	ISAPRES POR PAGAR	4,366,511	4,366,511						
2-1-40-005	AFP POR PAGAR	12,852,599	12,852,599						
2-1-40-006	COTIZACIONES PREVISIONALES POR P	19,103,403	20,739,525		1,636,122		1,636,122		
2-1-40-007	IMPTO. ADICIONAL POR PAGAR	16,612,788	17,963,720		1,350,932		1,350,932		
2-1-40-009	IPS POR PAGAR	1,313,900	1,313,900						
2-1-40-010	MUTUAL SEGURIDAD	731,240	731,240						
2-1-50-001	PROVISIONES VARIAS	3,142,431	22,743,481		19,601,050		19,601,050		
2-1-50-002	PROVISION IMPUESTO RENTA	3,352,952	3,374,023		21,071		21,071		
3-1-10-001	CAPITAL SOCIAL		3,500,000		3,500,000		3,500,000		
3-1-10-002	CAPITAL POR ENTERAR	3,500,000		3,500,000		3,500,000			

Cuenta	VALORES ACUMULADOS		Deudor	SALDOS	Acreedor	INVENTARIO		Pérdida	RESULTADOS
	Débitos	Créditos				Activo	Pasivo		
3-2-10-001	UTILIDADES ACUMULADAS	198,680,486			198,680,486		198,680,486		
3-3-10-002	REVALORIZ. CAPITAL PROPIO	4,706,664			4,706,664		4,706,664		
4-1-10-002	AGUINALDO	498,869	498,869					498,869	
4-1-10-003	REMUNERACIONES PAGADAS	119,701,474	119,701,474					119,701,474	
4-1-10-005	INDEMNIZACIONES LEGALES (DESAH)	933,065	933,065					933,065	
4-1-20-001	OTROS EGRESOS	886,000	886,000					886,000	
4-1-20-004	HONORARIOS PROFESIONALES	26,320,694	26,320,694					26,320,694	
4-1-20-008	GASTOS LEGALES ABOGADOS	36,472,395	27,889,919	8,582,476				27,889,919	
4-1-20-009	GASTOS DE MOVILIZACIÓN	600,186	600,186					600,186	
4-1-20-010	GASTOS DE COMIDAS Y COLACIONES	498,387	498,387					498,387	
4-1-20-012	GASTOS GENERALES	1,688,363	1,600,467	87,896				1,600,467	
4-1-20-013	GASTO DE INTERNET	183,333	183,333					183,333	
4-1-20-014	GASTOS FUNCTO. Y ACTIVIDADES	8,798,782	8,797,712	1,070				8,797,712	
4-1-20-015	GASTOS VIAJES	4,535,077	4,535,077					4,535,077	
4-1-20-017	GASTOS ASESORIAS Y ADMINISTRACI	94,684,056	86,537,221	8,146,835				86,537,221	
4-1-20-018	ARRIENDO OFICINAS E INMUEBLES	22,904,639	17,812,958	5,091,681				17,812,958	
4-1-20-019	GASTOS Y COMIS. BANCO	1,720,723	1,720,723					1,720,723	
4-1-20-021	MULTAS INTERESES Y REAJUSTES	5,074	5,074					5,074	
4-1-20-022	GASTOS NOTARIALES	10,500	10,500					10,500	
4-1-20-023	GASTOS DE ALOJAMIENTO (HOTELES)	800,031	800,031					800,031	
4-1-20-024	COSTOS ASESORIAS Y PROYECTOS	122,247,304	122,247,304					122,247,304	
4-1-30-001	DEPRECIACION	871,771	871,771					871,771	
4-1-40-001	IMPUESTO RENTA	2,671	2,671					2,671	
4-1-40-002	IMPUESTO ÚNICO ART. 21	68,694	68,694					68,694	
5-1-10-001	DONACIONES RECIBIDAS		411,946,534		411,946,534				411,946,534
5-1-20-001	OTROS INGRESOS		7,411,250		7,411,250				7,411,250
5-1-20-002	ASESORÍAS Y PROYECTOS		7,733,600		7,733,600				7,733,600
5-1-30-002	MAYOR VALOR DE INVERSIONES	646,432	837,788		191,356				191,356

Cuenta	VALORES ACUMULADOS		Deudor	SALDOS	Acreedor	INVENTARIO		Pérdida	RESULTADOS
	Débitos	Créditos				Activo	Pasivo		
Sub Total	1,721,676,441	1,721,676,441	666,768,593	666,768,593	244,246,463	239,485,853	422,522,130	427,282,740	
Pérdidas/ Ganancias						4,760,610	4,760,610		
Total General	1,721,676,441	1,721,676,441	666,768,593	666,768,593	244,246,463	244,246,463	427,282,740	427,282,740	

Firma Contador

Fecha

Firma Representante Legal

## 5. Manifestación de Responsabilidad

"Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de DICIEMBRE de 2020":

Nombre	Cargo	RUT	Firma
<u>VICTORIA ALONSO</u>	<u>DIRECTORA EJECUTIVA</u>	<u>9969213-8</u>	
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 16 de MARZO de 2021